

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2018**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

## **A.A. PREVENTIVA CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS “PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LA CALLE SAN SEBASTIÁN, Nº 6 DE ARAHAL (SEVILLA)”**

María del Carmen Mora Mondéjar\*

José Miguel Bascón Mateos\*\*

**Resumen:** La A.A.Prev. Control arqueológico de movimiento de tierras “Proyecto de Reforma de una Vivienda Unifamiliar en la C/San Sebastián n.º 6 de Arahal, (Sevilla)” ha manifestado que la afección sobre el patrimonio arqueológico es nula ya que no se han detectado estructuras y niveles de carácter arqueológico alguno. No se han documentado en todo el trazado ningún ente histórico.

**Abstract:** The archeological preventive intervention (soil excavation control) "Project for the Reform of a Single Family Home in C/San Sebastián nº 6, Arahal ( Sevilla ) " has stated that the condition of the archaeological heritage is zero because no detected levels and structures of an archaeological nature. No documented throughout the route any historical entity.

\*Arqueóloga directora de la intervención. Técnico de la empresa *Servicios Arqueológicos BM*.

\*\*Arqueólogo Técnico de la intervención y gerente de la empresa *Servicios Arqueológicos BM*.

El presente artículo recoge los resultados obtenidos de la intervención arqueológica preventiva de control de movimientos de tierras llevada a cabo con motivo de las obras que aparecen recogidas en el **Proyecto de reforma de una vivienda unifamiliar sita en C/San Sebastián, 6. Arahal (Sevilla)** y según el encargo del Excelentísimo Ayuntamiento de Arahal, con domicilio en Plaza de la Corredera, 1. Arahal, Sevilla.

El área donde se han desarrollado las obras se encuentra ubicada en la calle San Sebastián n.º 6. En este sentido, dadas las características de las actuaciones realizadas y en virtud de lo establecido en las Leyes Protección del Patrimonio Arqueológico español y andaluz (Ley 16/1985 - Ley 14/2007), en el vigente Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Decreto 168/2003, de 17 de junio) y en el Plan Especial de Protección del Casco Histórico de Arahal (PEPCHA aprobado en Pleno por el Exmo. Ayuntamiento de Arahal con fecha 29 de Mayo de 2014. Decreto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 187 (BOP), se recibe por parte de la empresa promotora el encargo de elaborar, presentar y desarrollar un proyecto Arqueológico Preventivo basado en el control arqueológico de los movimiento de tierras ya que las obras a realizar se ubican en terrenos que se encuentran incluidos dentro del Conjunto Histórico de la localidad y afectados por el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Arahal, Sevilla (Subzonas A y B protegidas con el Grado I).

La memoria final presentada corresponde a los resultados obtenidos en función de los trabajos arqueológicos autorizados por la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla (Exped. Nº82/2015 AA. AA.) en base al Proyecto de Actuación Arqueológica Preventiva ejecutado en virtud de lo dispuesto en el artº 29.3 de la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía, y en el artº 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía (Decreto 168/2003 de 17 de julio) en la modalidad de control arqueológico de los movimientos de tierras artº 3.c. Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de junio).

## **I. ÁREA DE ACTUACIÓN**

El término municipal de Arahál cuenta con una superficie total de 201,10 Km<sup>2</sup> y una población de 19.585 habitantes. Está ubicado al sur de la campiña sevillana y en el centro de la provincia. La ciudad de Arahál está situada al suroeste de Sevilla de la que hay una distancia de unos 44 km. Se encuentra entre los 37° 15' 43" de latitud norte y los 0° 43' 15" de longitud este. Limita con los siguientes términos municipales: al norte, con Carmona, Paradas y Marchena, al sur con Morón de la Frontera y al oeste con El Coronil, Los Molares, Alcalá de Guadaíra y Carmona.

El área donde se han desarrollado las obras se encuentra en la vivienda ubicada en la C/San Sebastián n.º 6 de la localidad de Arahál (Sevilla). Los terrenos sobre los que se proyectan las obras que motivan la redacción del presente documento se encuentran incluidos dentro del Conjunto Histórico de la localidad y afectados por el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Arahál, Sevilla.

## **II. CONTEXTO HISTÓRICO**

El territorio que comprende la actual localidad de Arahál ha sido poco estudiado puesto que las actuaciones arqueológicas que se han desarrollado en él de forma oficial han sido mínimas. Tal es así que la gran mayoría de los vestigios hallados en estos parajes se han producido de forma casual, no siendo fruto de excavación o estudio sistemático. Así, algunos de los estudios arqueológicos realizados en la zona hacen referencia a restos muy escasos del Paleolítico Superior y del Epipaleolítico. Los lugares prospectados donde se han hallado algunos restos son: Campo de fútbol de la carretera Arahál - El Coronil, el cortijo de Perafrán, el kilómetro 9 de la carretera Arahál - El Coronil, el Cortijo Saltillo y Los Gavilanes.

La ocupación de esta zona durante el periodo Neolítico se piensa que se llevó a cabo de un modo bastante tardío por lo que apenas se han hallado restos pertenecientes a esta etapa prehistórica.

Entrando ya en la Edad de los Metales apuntar algunos hallazgos vinculados a la etapa Calcolítica como los documentados en Los Pozos, El Alto, La Banda, Morillas, La Aguaderilla II, Las Magallanas y Cásulas II, así como un ídolo de piedra en la Venta de Boralla. Respecto a la Edad del

Bronce destaca por la falta de datos para la zona estudiada. Durante el Periodo Tartésico, se han localizado algunos yacimientos con material de este periodo en el término municipal como es en la zona de Casulillas I, Casablanca II y Chelito I. Pertenecientes al Periodo Turdetano se han encontrado numerosos yacimientos de los cuales, la gran mayoría, continuará su poblamiento hasta época romana. Así destacan los yacimientos de Cásulas I, Casulillas I, Cerro del Queso, La Aguaderilla III y IV, La Gironda I y II, las Mazmorras, Chelito I, Casablanca II, Pilares, Las Monjas/Finca el Grillo, La Grana/Gamonal, Cerro Cabeza de Lobo, El Alto, La Banda, Cerro Cabezas/Las Magallanas, El Pilar.

Por último, durante el periodo romano, son abundantes los yacimientos localizados. Buena muestra de ellos serían: Morillas, Casulillas I y II, Cásulas I y II, La Aguaderilla I, III y IV, Las Mazmorras, Cerro de los Ladrillos, Palomo I y II, Casablanca I, Montañó, Pilares II, Chelito II, El Cerro del Queso, Mari León I, II y III, Las Monjas/Finca el Grillo, Los Pozos, La Gallina, La Grana/Gamonal, Cerro de Cabeza de Lobo, La Banda, La Once/La Cañadeja, Pilar, Cantera de las Huertas las Monjas, El Fresno, Saltillo, La Rodela.

Al igual que sucediera en periodos precedentes, dentro de la localidad se tiene constancia de la aparición de algunos restos adscribibles a época romana como los hallados en la Calle Mogrollo donde ha apareció una escultura infantil de mármol y otras cabezas antropomorfas realizadas en el mismo material; También en las proximidades de Iglesia del Santo Cristo han aparecido algunas monedas y restos de cerámica así como también en Calle Marchena, Las Monjas, Serrano, Plaza del Cristo, etc; junto a restos de ánforas. También destacar la aparición en el Callejón de Paradas de un sarcófago cuya lápida escrita por ambas caras hacía alusión al monje Fulgencio (muerto en el 581). Destacar también la aparición en 2007 de una necrópolis que podría datarse en el siglo IV d.C. con más de 60 inhumaciones bajo la finca de Arahal (Sevilla). Junto a la necrópolis se localizó también un ábside que puede proceder de una antigua basílica del cristianismo primitivo, aunque la naturaleza exacta del edificio está aún por definir.

Según apunta Serafin Ávila en sus publicaciones, Arahal debió ser ocupado por los musulmanes hacia el 990 y reconquistada por el rey Fernando III el Santo, el 22 de Julio de 1240. Como era el día de Santa María Magdalena, el santo rey la nombró su patrona. En 1255, el rey

Alfonso X, el Sabio, ordena a los musulmanes de Morón que vendan todas sus posesiones a los cristianos para que posteriormente, en Abril de 1255, estos se asienten en Silebar, lugar que parece corresponderse al antiguo poblado de Arahal.

Por el contrario, el autor Joaquín Pascual Barea señala en algunos de sus estudios que Arahal no nace para la historia de Andalucía hasta 1342, en tiempos de Alfonso XI. Según este autor aparece como una localidad sin fortificar, inserta en el término jurisdiccional de Morón de la Frontera. El hecho de que no aparezca Arahal hasta mediados del siglo XIV, no significa la inexistencia de este lugar, sino que por el contrario, la tradición toponímica islámica de la comarca evidencia que Arahal, como ha estudiado Rafael Valencia, existía ya entre los siglos XII y XIII como un ámbito de travesía ganadera. Sin embargo, desde finales del siglo XIII, Arahal sería ya una de las localidades de tradición mudéjar convertidas en nuevos ámbitos socio-económicos cristianos, de escaso interés poblacional. En 1253 aparece vinculada a la ciudad de Sevilla. En 1279 el rey Sancho IV cede Arahal a la Orden de Alcántara hasta 1460, fecha que pasa a pertenecer al marquesado de Villena.

En el siglo XV Arahal la zona de Arahal aparece como un territorio destinado a labores agrícolas o ganaderas, donde el ganado debía ser reunido en este lugar, a la retaguardia de su vasto distrito fronterizo. Manuel García Fernández en su estudio de las actas capitulares de Morón de la Frontera entre 1402 y 1426 menciona Arahal como una aldea totalmente constituida. La Historia Moderna en Arahal empieza en 1554, cuando se le concede el privilegio de villazgo al romper su dependencia con Morón. Esta independencia se debe al fortalecimiento que estaba adquiriendo el poder urbano, que estaba provocando que villas como Morón intensificara su dominio sobre sus comunidades rurales, y por otra parte, las reivindicaciones de aldeas muy pobladas como Arahal.

Tras la independencia en 1555, Arahal inicia su funcionamiento con ayuntamientos propios. Pero estos primeros ayuntamientos, empezaron a tener sus primeros incidentes con el Señor de Osuna, ya que este no se conformaba con el Derecho de Terna y el nombramiento del Alcalde Mayor, y así abusando de su poder nombraba cargos que no eran de su competencia.

Destacar que, durante los siglos XVII y XVIII, había ya en Arahal unos 2000 vecinos, 150 religiosos (monjas, dominicos, franciscanos, cirilos, mínimos y franciscanos) y un total de 36 sacerdotes en 6 templos.

En 1907 sucede otro hecho importante en la historia de Arahal, debido a que su majestad Alfonso XIII le concede el título de Ciudad. Esto se produjo a través de la intermediación de Don Eduardo Benjumea y Zayas, IV Marqués de Monteflorido y diputado a Cortes por el partido Conservador.

### **III. OBJETIVOS**

De forma resumida y esquemática los objetivos fundamentales que con este proyecto se pretendía alcanzar eran los siguientes:

Determinación de la secuencia estratigráfica de cada una de las zonas a sondear.

Detección de los depósitos arqueológicos fértiles (si los hubiera). Análisis de las unidades estratigráficas en que aparezcan diferenciados dichos depósitos.

Análisis de las estructuras de habitación y/o funerarias que pudieran aparecer durante la intervención. Tipificación de dichas estructuras (públicas, privadas, etc...)

Delimitación de los posibles usos diacrónicos y sincrónicos del espacio a intervenir

Determinación de la adscripción cronológico-funcional del espacio a lo largo del tiempo.

Definición de las fases históricas.

### **IV. METODOLOGÍA**

La metodología arqueológica aplicada en esta intervención ha consistido en la vigilancia ocular directa por técnico cualificado durante el proceso de excavación del subsuelo.

El método arqueológico aplicado en el control está basado en los principios de ordenación estratigráfica establecidos por E. Harris en su obra Principios de Estratigrafía Arqueológica (HARRIS, 1991), completado por las observaciones efectuadas por Andrea Carandini en su libro

Historia de la Tierra. Manual de excavación arqueológica. (CARANDINI, 1997). En función de éste se ha procedido a diferenciar cada una de las unidades estratigráficas (U.E.) resultantes y contará con un número de referencia.

Durante el proceso de excavación del subsuelo se ha procedido a la documentación estratigráfica, se ha realizado la documentación fotográfica y se han tomado las respectivas cotas. En este caso, el punto cero para la toma de cotas se establecido en la superficie del pavimento actual, que es la que sirve de base para la toma de cotas de la obra de construcción. En conclusión, en relación a las unidades estratigráficas se ha realizado un diagrama final en el que se puede observar la secuencia estratigráfica.

Paralelamente, se ha desarrollado una labor de documentación gráfica, consistente en la realización de los dibujos de las secciones y su ubicación planimétrica dentro del área de intervención.

El procedimiento metodológico realizado esta esquematizado a continuación:

#### Trabajo de campo

- Establecimiento de cotas.

- Fotografía de seguimiento y control.

- Revisión de planos.

- Dibujo de secciones estratigráficas.

#### Trabajo de Gabinete

- Evaluación de los resultados de la intervención.

- Relación de unidades estratigráficas.

- Reportaje fotográfico del proceso de excavación.

## **V. INTERVENCIÓN**

La calle San Sebastián forma parte de la trama del casco histórico de la localidad que circunda a los edificios de mayor entidad y antigüedad, como son la Iglesia del Santo Cristo de la

Misericordia, la antigua Casa Consistorial o la Parroquia de Santa María Magdalena. Las acciones llevadas a cabo en la calle San Sebastián n.º 6:

### **1. Limpieza de Escombros**

Dado el estado que presenta la vivienda, han sido necesarios trabajos previos de limpieza de escombros, eliminando los restos de techumbre existentes.

### **2. Movimiento de tierras**

Ejecutadas las demoliciones y limpiada la zona se han realizado los movimientos de tierras en excavación para los cajeados de la red de saneamiento y abastecimiento necesarios. Al mismo tiempo se han efectuado las excavaciones para alojar los conductos de que discurren por el eje de la vivienda de acuerdo con los planos.

A continuación, se exponen las tres zanjas realizadas en la vivienda para la instalación de los sistemas de tuberías de abastecimiento de aguas y desagües:

**Zanja A:** zanja principal, atraviesa toda la vivienda. Extensión : 21,5 metros. Esta zanja parte desde la toma de agua situada en el puerta principal de la vivienda, en el zaguán, donde conecta con la red de saneamiento de la C/ San Sebastián.

**Zanja B:** zanja lateral derecho, abastece la zona de la cocina. Extensión: 5 metros.

**Zanja C:** zanja lateral izquierdo, abastece la zona de los baños. Extensión: 7,5 metros.

El control de movimiento de tierras realizado en la vivienda ha dejado al descubierto una serie de perfiles que nos ha permitido conocer el orden de la deposición de los estratos y establecer la secuencia estratigráfica. La información ha sido registrada de una forma ordenada, clara y concisa en las fichas de campo. La Cota 0 esta situada en el zaguán (véase en el plano) de la vivienda y se ha utilizado como referencia para la toma de cotas posteriores.

Para la realización de las zanjas se han realizado de forma mecánica con una excavadora mini con una pala de tres dientes.

La red de abastecimiento de agua potable y saneamientos ha sido realizada de acuerdo con la documentación facilitada. La red de tubería se sitúa en el centro de la vivienda y está formado por conductos de PVC cumpliendo las prescripciones de las Normas Tecnológicas NTE-ISS, la Ordenanza Local y el Reglamento e Instrucciones Técnicas para redes de Saneamiento.

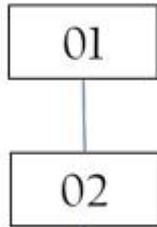
Unidad des Estratigráficas (UE)

<i>Unidades Estratigráficas</i>	<i>Definición</i>	<i>Cota (respecto a 0/embaldosado)</i>
UE 01	Embaldosado	- 0,06 cm
UE 02	Base de Tierra	- 0,64 cm

### Descripción de las UE

UE 01: Unidad de estratificación horizontal, suelo de ocupación pavimentado conformado por embaldosado de color beige. Presenta una potencia máxima de unos 6 centímetros. UE 02: Estrato conformado por tierra compuesta por arcilla marrón oscura.

### Diagrama



## **VI. CONCLUSIONES**

Una vez finalizada la intervención arqueológica preventiva que nos ocupa constatamos que la afección sobre el patrimonio arqueológico es nula ya que no se han detectado estructuras y niveles de carácter arqueológico alguno en la vivienda sita en la C/Sebastián n.º 6 de Arahal, Sevilla.

No ha sido recuperado más registro que el meramente geológico, formado por terreno arcilloso de relleno de preparación para dicha vivienda.

En función de las conclusiones obtenidas en ambas calles se emite, por tanto, un **Informe Negativo**.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

A.M.A, Obras Públicas, diferentes legajos.

ÁVILA, Serafín, Arahal. Ayuntamiento de Arahal. Ayuntamiento, Caja San Fernando, 1989.

BERMÚDEZ CARRASCO, A.J., En torno al nombre y al escudo de Arahal. Morón: Tertulia Almazara, 1982.

BOHÓRQUEZ VILLALÓN, A., Anales de Morón. Cádiz, 1994.

CAMACHO CINTADO, José Manuel y PEREIRA DOMÍNGUEZ, Alfonso Eduardo, Imágenes de Arahal entre dos siglos, Arahal: Ayuntamiento, 2009.

COLLANTES DE TERÁN Y CAAMAÑO, E., Historia de Morón de la Frontera. Sevilla, 1990.

GARCÍA FERNÁNDEZ, M., MARTÍN HUMANES, J.M. y MORENO DELGADO, J.L, 1554, Privilegio de Villazgo de Arahal. Diputación y Ayuntamiento, 2015.

GALLARDO CANO, Sonia, Arahal: Aproximación a su Historia a través de la Arqueología. Diputación de Sevilla. Sevilla: Diputación 2006.

JIMÉNEZ PÉREZ, A., Notas Históricas de Arahal. Boletín de la Real Academia de la Historia 1987.

MADOZ, P., Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de Andalucía. Sevilla 1996.

MARTÍN HUMANES, J.M, El Hospital de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia: fuentes para la historia de la villa de El Arahal. Arahal: Autor, 2009.

MOLINA, José Manuel de, Las revueltas de Utrera y Arahal en 1857, En: "El Unicornio. Revista socio-cultural", Arahal: Asociación Cultural El Unicornio, 2009.

NIETO JIMÉNEZ, P.A, GALLARDO CANO, S. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J., Juan Leonardo. Un arahalense al otro lado del mundo, Sevilla: Diputación, 2006.

PASCUAL BAREA, J. Montegil, Cote y Arahal. Sevilla 1996.

PÉREZ GALDOS, B., Episodios Nacionales: O'Donnell. Tomo 35. Cuarta Serie, 1902.

RAVÉ PRIETO, Juan Luis, Guía artística de Arahal: Arahal 2 005, Arahal; Sevilla: Ayuntamiento; Diputación, 2005.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, G. y PINEDA IGLESIAS, S., La necrópolis tardorromana “La Palmera” ubicada en c/ Carmona, Arahal, Sevilla, Cuadernos de Estepa 1, 2008.

RODRÍGUEZ HIDALGO, J.M., Anotaciones en torno a Basilippo: la torre del Cincho, En: “Habis. Revista de Arqueología”, Sevilla: Universidad, 1979 -1980.

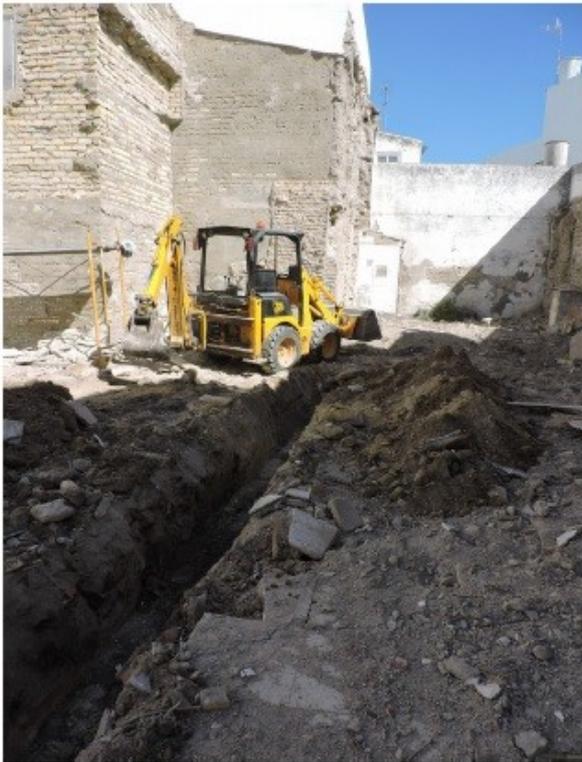
Borrador / Preprint

# ANEXO I. REGISTRO FOTOGRÁFICO



BO

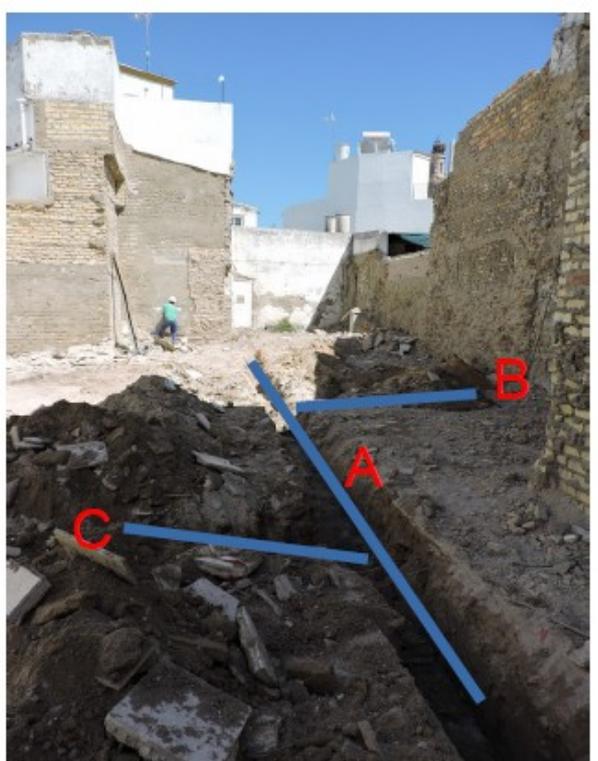
ANEXO I. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANEXO I. REGISTRO FOTOGRÁFICO

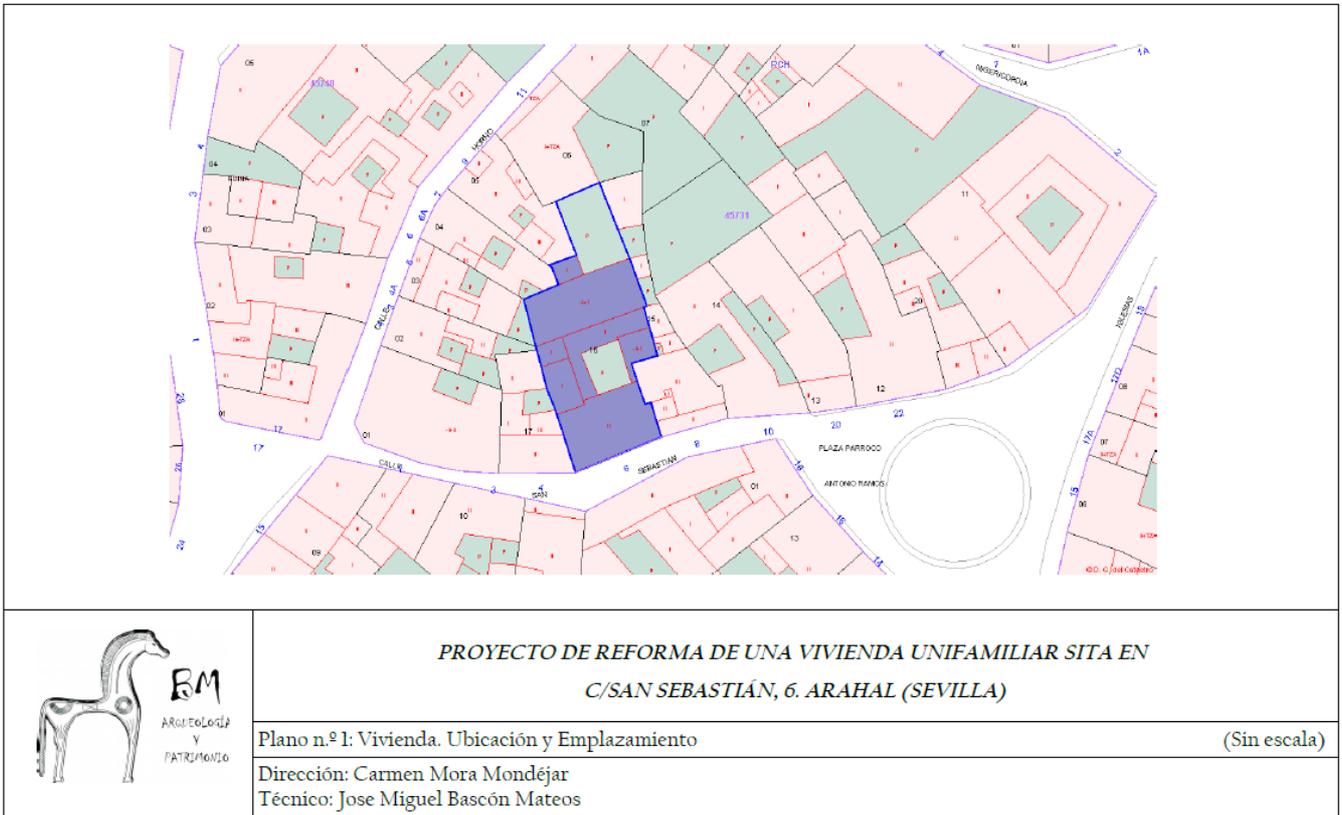


ANEXO I. REGISTRO FOTOGRÁFICO



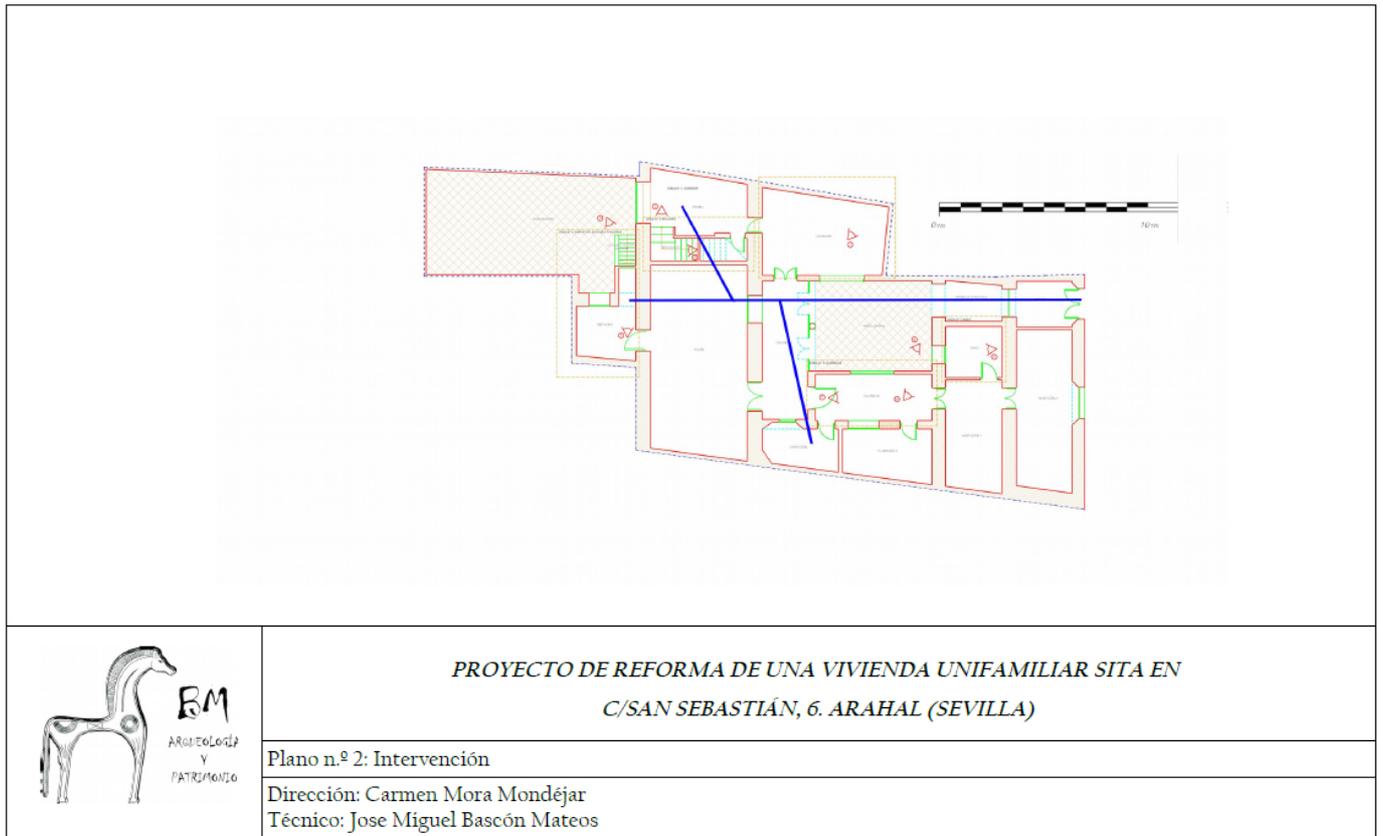
B

## ANEXO II. PLANOS



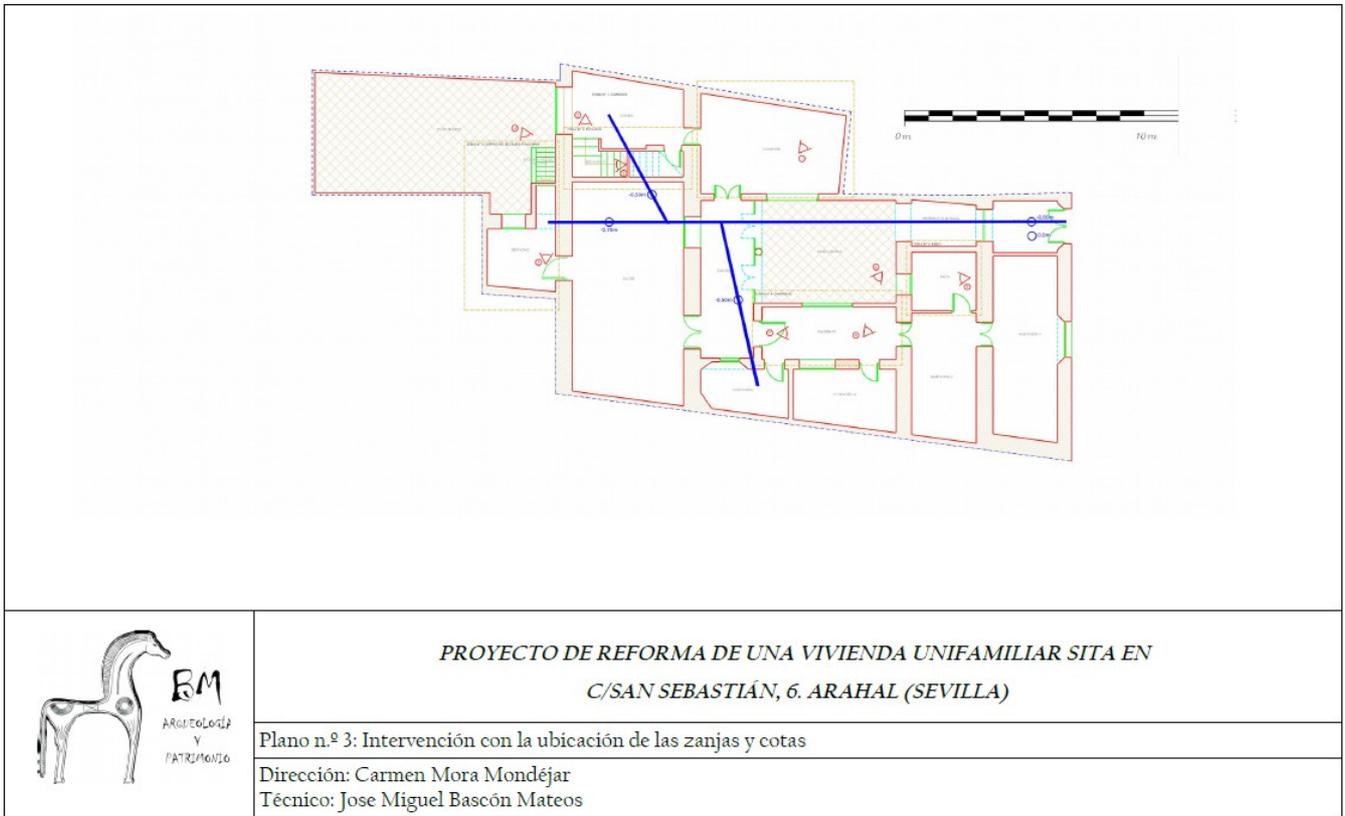
Borrador / Prek

## ANEXO II. PLANOS



Borrador / Preproyecto

## ANEXO II. PLANOS



**PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR SITA EN  
C/SAN SEBASTIÁN, 6. ARAHAL (SEVILLA)**

Plano n.º 3: Intervención con la ubicación de las zanjas y cotas

Dirección: Carmen Mora Mondéjar  
Técnico: Jose Miguel Bascón Mateos

Borrador / Prepi